



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00668037- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el ViceDirector de la Escuela de Historia (orden nº13), donde solicita se rectifique la RD-2023-926-E-UNC-DEC#FFYH (orden nº9); y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde rectificar el artículo 1º de la mencionada resolución;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la RD-2023-926-E-UNC-DEC#FFYH, en su art. 1º, sólo en lo que se refiere a **donde dice:** *"por la que designa los miembros de la "Comisión de Permanencia" de la Escuela."*

debe decir: *"por la que aprueba las adscripciones ad-honorem realizadas durante el período 2021-2023:"*

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.